



FICHA DEL PROYECTO SEMBRANDO IGUALDAD

Nombre del Proyecto SEMBRANDO IGUALDAD

Convocatoria a la que se acoge Resolución del 25 de abril de 2014 del Instituto de la Mujer, por la que se convocan subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo, en el marco del Memorándum de Acuerdo suscrito entre el Reino de Noruega, Islandia el Principado de Liechtenstein y el Reino de España

Línea – Tipo de Proyecto Tipo 3. Proyectos dirigidos a mujeres en grupos vulnerables y a mujeres procedentes de áreas rurales.

Porcentaje de Cofinanciación 10% **Subvención Cofinanciación** 45.000 €
5.000 €

Entidades Financiadoras Instituto de la Mujer a través del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo en base al Memorándum de Acuerdo suscrito por el Reino de Noruega, Islandia, el Principado de Liechtenstein y el Reino de España para el periodo 2009 - 2014

Entidad Representante Asociación para el Desarrollo Rural de Sierra Mágina (Comunidad Autónoma de Andalucía)

Entidades Socias Fundación Isonomía (Comunidad Valenciana)
CEDER Valle del Eze entre – Cabos (Principado de Asturias)

Personas a las que se dirige Mujeres rurales con domicilio en alguno de los 51 municipios rurales que conforman las comarcas en las que se desarrollará el proyecto: Comarca de Sierra Mágina –Jaén- (Andalucía); comarca del Valle del Eze Entre-Cabos (Asturias) y comarcas Els Ports, Alt Maestrat, Baix Maestrat, L’Alcátén y Alto Palencia en Castellón (Comunidad Valenciana). Tendrán prioridad las mujeres en situación de desempleo que quieran insertarse en el mercado laboral por cuenta ajena o a través del autoempleo. Pero también podrán ser admitidas mujeres que deseen mejorar su empleabilidad y su permanencia en el empleo o autoempleo.

Objetivo General Contribuir a la inserción socio laboral de las mujeres de las comarcas rurales en las que se desarrolla el proyecto: Sierra Mágina (Andalucía), Valle del Eze Entre – Cabos (Asturias) y comarcas rurales de la provincia de Castellón: Els Ports, Alt Maestrat, Baix Maestrat, L’Alcaltén y Alto Palencia (Comunidad Valenciana), aumentar su empoderamiento y promover el intercambio de experiencias entre los citados territorios.

- Objetivos Específicos**
1. Favorecer el empoderamiento individual y colectivo de las mujeres rurales.
 2. Capacitar a una media de 30 mujeres del medio rural, en actividades agrarias altamente masculinizadas, para su inserción laboral tanto por cuenta propia como por cuenta ajena.
 3. Capacitar a una media de 30 mujeres para la gestión de explotaciones agrarias.
 4. Contribuir a la disminución de la brecha de género en



- cuanto a la segregación laboral tanto horizontal como vertical en el sector agrario, favoreciendo la inserción laboral de las mujeres que participen en la formación.
5. Favorecer la permanencia en el empleo o en el autoempleo de las mujeres rurales.
 6. Asesorar y acompañar a las mujeres en el proceso de inserción laboral.
 7. Establecer una red de colaboración y transferencia de buenas prácticas con entidades socias de otras comunidades autónomas del Estado Español.

Sinopsis del Proyecto

Sembrando Igualdad se basa en el desarrollo de unos procesos formativos sobre distintas materias de capacitación agraria adaptadas a las necesidades detectadas por cada una de las entidades socias del proyecto en sus respectivos territorios:

- Capacitación en Apicultura en Sierra Mágina (Andalucía).
- Capacitación en diversificación y transformación en agricultura y ganadería ecológica en el Valle del Eze Entre-Cabos (Asturias).
- Capacitación integral en actividades agrarias en las comarcas rurales de Castellón (C. Valenciana).

Y en el desarrollo de procesos formativos transversales para el empoderamiento de las mujeres y para el aumento de su motivación hacia el emprendizaje, que se llevarán a cabo en los tres territorios ámbito de actuación.

Además de la formación se ofrecerá acompañamiento a la inserción laboral de las mujeres que participen en el proceso formativo.

El proyecto, al desarrollarse en tres comunidades autónomas diferentes, cuenta con acciones conjuntas para el intercambio de experiencias y la transferencia de buenas prácticas que se materializarán a través de unas Jornadas Interterritoriales para la difusión de los resultados y el intercambio de experiencias.

La coordinación entre la Entidad promotora y las entidades socias se realizará haciendo uso de las TIC (correo electrónico, reuniones virtuales) y vía telefónica.

Plan de Difusión

El proyecto cuenta con un Plan de Difusión, para dar a conocer la puesta en marcha del mismo, sus objetivos, las acciones que se van a desarrollar, el proceso de realización y los resultados obtenidos, así como para dar a conocer la existencia de relaciones del Estado Español con los países donantes.

El Plan de Divulgación, que es un documento vivo y actualizable, puede ser consultado en documento Anexo.

Sistema de Evaluación

La evaluación se realizará en tres momentos:

- Evaluación previa: diagnóstico de la situación en el que se basa este proyecto (ya realizada)
- Evaluación del proceso: que permitirá introducir modificaciones para mejorar los resultados, la eficiencia y la eficacia del proyecto.
- Evaluación *ex post* o evaluación final: Que se realizará una vez finalizado el proyecto.